

472
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 Calle 72 No. 43-31 Barranquilla

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9



Handwritten mark resembling a stylized 'M' or 'H'.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social:
 ALCALDIA DE BARRANQUILLA -
 ALCALDIA DE BARRANQUILLA -
 DISTRITO
 Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6
 Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080003298
 Envío: YG169112812CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social:
 MARIA CONCEPCION CORRO
 BELTRAN
 Dirección: KR 22A 15A 38
 Ciudad: GALAPA
 Departamento: ATLANTICO
 Código Postal:

8000
 022

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
 Orden de servicio: 8174357
 Fecha de Admisión: 09/08/2017 11:37:02

YG169112812CO

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO
 Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6
 Referencia: QUILLA-17-110471
 Ciudad: BARRANQUILLA
 Teléfono: 3005421523
 Depto: ATLANTICO
 Código Postal: 080003298
 Código Operativo: 8888465

Nombre/ Razón Social: MARIA CONCEPCION CORRO BELTRAN
 Dirección: KR 22A 15A 38
 Tel:
 Ciudad: GALAPA
 Código Postal:
 Depto: ATLANTICO
 Código Operativo: 8000022

Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Observaciones del cliente: AGUACHE RANGEL, LINDEN 800
 Dese Contener: OTRA EN OTRAS NEGAS...

Causa/ Devoluciones:
 RE: Rehusado
 NE: No existe
 NS: No reside
 NR: No reclamado
 DE: Desconocido
 Dirección errada
 Cerrado
 No contactado
 Faltación
 Apartado Clausurado
 Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora: 11:00

Fecha de entrega: 14 AGO 2017
 Distribución: C.C. 84.088.533
 Gestión de entrega: 1er 14 AGO 2017 17 AGO

8888
 465
 PO.BARRANQUILLA
 NORTE



No. Inscrito Lic. de prep. 00000044/20/08/2011
 M.N. Ces. Mens. y L. prep. 01/02/2016

Princip. Bogotá D.C., Carrera Ochoavta 256 # 95 A 65 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 1118000026 / Correo Electrónico: 472@472.com.co No. Inscrito Lic. de prep. 00000044/20/08/2011 Res. Mens. y L. prep. 01/02/2016



QUILLA-17-110471

Barranquilla, julio 31 de 2017

Señora
MARIA CONCEPCIÓN CORRO BELTRAN
Carrera 22ª 15ª -38
Galapa – Atlántico

Asunto: respuesta a petición
Referencia: EXT-QUILLA-17-088562

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud de la referencia, esta oficina le informa que el retroactivo pensional correspondiente a las mesadas pensionales del 01 al 30 de mayo de 2017 y la mesada adicional del mes de junio de 2017, le serán canceladas a través del pago de la nómina del mes de agosto del presente año, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$3.414.769).

Es necesario aclarar que desde su ingreso a la nómina de pensionados del Distrito de Barranquilla, los pagos se realizan de forma puntual.

Atentamente,

CLAUDIA ACEVEDO LEAL
Jefe de Oficina
Oficina de Compensación al Trabajador
Secretaria Distrital de Gestión Humana

Proyectó: gvega
Revisó: emunera

smejia

Observación		C.C. 84.088.828	
Centro de Barranquilla		C.C. 84.088.823	
Nombre del trabajador		WILLIAM RAFAEL MOSCOTE CA	
Fecha T		17 AGO 2017	
Fecha Z		17 AGO 2017	
Dirección Errada		No Reside	
Motive de Devolución		Desconocido	
Retenido		No Redamado	
Cerrado		No Contado	
Fuera Mayor		Aparado Clausurado	
Fallecido		No Existe Número	
472			



NOTIFICACIÓN POR AVISO

SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA

Teniendo en cuenta que al no haberse podido llevar a cabo la Respuesta de la petición identificado con el código N° EXT-QUILLA-17-088562 del señora **MARIA CONCEPCION CORRO BELTRAN** y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –Ley 1437 de 2011, se realiza la notificación subsidiaria por **AVISO**, publicando copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, de conformidad con el artículo antes señalado

FECHA DE FIJACION: 07 de Noviembre 2017



ELANIA REDONDO PEÑA

Secretaria
Secretaría Distrital de Gestión Humana
Anexo: copia de la certificación

FECHA DE DESFIJACION: 14 de Noviembre de 2017

Se desfija el presente aviso, luego de haber permanecido fijado por un término de cinco (05) días hábiles en lugar público de la Secretaría Distrital de Gestión Humana, teniendo en cuenta que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



ELANIA REDONDO PEÑA
Secretaria

Secretaría Distrital de Gestión Humana



Señor (a)
NOMBRE: **MARIA CONCEPCION CORRO BELTRAN**
DIRECCION: Carrera 22 A N° 15 A-38
MUNICIPIO: Galapa- Atlántico